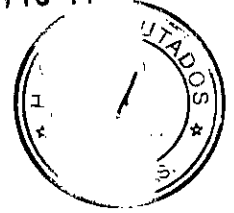




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D. 1058

110-11



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

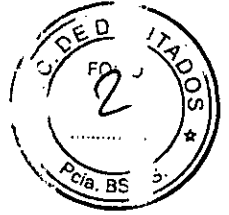
RESUELVE

Declarar de interés legislativo las **Olimpiadas Nacionales de Empleados Legislativos**; que se realizan anualmente organizadas por la Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (F.E.I.R.A).

Dor. HORACIO RAMIRO GONZALEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Fundamentos


A través del presente se propone declarar de interés Legislativo; la realización de las olimpiadas Nacionales de empleados Legislativos; que todos los años reúne a trabajadores de las distintas Legislaturas del país; y es agrupado por la Federación de Empleados Legislativos de La República Argentina.

Además en el marco de dichas olimpiadas se realiza la reunión Anual de la Federación mencionada, en la que se exponen las distintas realidades laborales, con el objeto de abordar las problemáticas y trabajar en su solución; en beneficio de los trabajadores Legislativos.

Es de destacar que desde hace 5 años se realizan de manera ininterrumpida; lo que ha permitido estrechar lazos de solidaridad y pertenencia.

Se debe agregar que de la misma participan alrededor de seiscientos empleados Legislativos de todo el país; y es presenciado por autoridades Legislativas Nacionales y Provinciales que le otorgan una mayor trascendencia al evento.

Es por las razones expuestas que se solicita el voto favorable de los Señores Diputados al presente proyecto


Cdr. HORACIO RAMIRO GONZALEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires